



MANUAL DEL ASISTENTE ECLESIAÍSTICO CVX

Perfil y Funciones

| |
|--------|
| PERFIL |
|--------|

1. **Hombre/Mujer de oración**, fiel a su vocación de buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida.
2. **Testigo privilegiado** del crecimiento en la vida cristiana, deseoso/a de que la influencia del Señor crezca.
3. **Alguien que ha asimilado los EE.EE.**, y puede comunicar su modo y orden.
4. **Servidor/a y acompañante** dentro de una Iglesia que, según el Concilio Vaticano II, se expresa mejor en formas más comunitarias y participativas.
5. **Conciente y entusiasta de servir a la CVX como misión** recibida de la Iglesia, de los superiores (en el caso de religiosos/as) y de la misma comunidad.
6. **Con equilibrio pedagógico** entre "ser padre/madre" y "dejar crecer y partir".
7. **Valoración del laicado en la Iglesia**, como verdadero protagonista, al servicio del cual se coloca la jerarquía a quien representa el AE.
8. **Está en la línea de nuestra misión hoy** (en el caso de los SJ), particularmente en el servicio de la fe y la promoción de la justicia con opción preferencial por los pobres.
9. **Conocimiento y aceptación de las diferencias** entre laicos / jesuitas / religiosas / presbíteros para saberlas manejar y trabajar con ellas dando lo mejor de sí.
10. **Respeto** por las personas, sus tiempos, sus procesos. Tener paciencia histórica.
11. **Propositivo/a**, que vence la timidez o el excesivo respeto inmovilizante.
12. **Abierto/a a la escucha**, inspira confianza, buen/a consejero/a para ayudar a resolver conflictos y sacar provecho de los mismos.
13. **No crea dependencias** de los laicos hacia sí mismo/a.

El/La AE, el CEN (Consejo Ejecutivo Nacional) y la Comunidad Nacional CVX

1. Participar activamente en el CEN, como consejero imparcial, voz amiga y crítica.
2. Fomentar una visión y una organización de largo plazo y alcance.
3. Fomentar el trabajo en equipo, un sentido de comunión espiritual y orgánica, para una participación más colaborativa y fecunda en la misión.
4. Promover un estilo comunitario que aprecie, valore y fomente el ministerio pastoral y dinamizador de sacerdotes, religiosas y religiosos.
5. Ofrecer apoyo en la formación bíblica, teológica.
6. Velar por la autenticidad ignaciana de todo el proceso CVX.
7. Promover especialmente los *Ejercicios Espirituales*, cuidando particularmente la forma como son dados.
8. Conocer y asimilar los "Principios y Normas Generales de la CVX" y sus antecedentes como documento eclesial, y los documentos de las Asambleas Generales y de la Comunidad mundial.
9. Conocer las distintas etapas e hitos de la historia de la CVX.
10. Fomentar la formación de los miembros CVX en los diferentes aspectos: cristológico, eclesiológico, ministerial, ignaciano, apostólico, socio-político, etc.
11. Ayudar a superar personalismos, caudillismos o visiones muy parciales.
12. Colaborar en la formación de guías o acompañantes y de coordinadores de comunidades.
13. Animar y potenciar la vida apostólica asociativa a partir de las orientaciones mundiales y de los Principios y Normas Generales.
14. Apoyar la comunidad en el desarrollo del dinamismo apostólico y de la misión común, así como la de los miembros individuales.
15. Valorar y promover la dimensión internacional y pública.
16. Promover el crecimiento de la Comunidad hacia etapas ulteriores, según la madurez cristiana que se vaya alcanzando.
17. Participar proactiva e incisivamente en la promoción de la CVX, en el reclutamiento de nuevos miembros y en la formación de nuevas comunidades.
18. Evaluar permanentemente las dificultades que surgen en la vida asociativa.

El/La Asistente, la Iglesia local y las otras Comunidades Cristianas

19. Ofrecer la información de las actividades CVX en la Iglesia Local y recibir la de otras comunidades.
20. Motivar la CVX a tomar parte activa en la vida de la Iglesia local, sintiéndose realmente parte de ella.
21. Potenciar la vocación y misión de los laicos y su inserción adulta en la Iglesia.
22. Vincularse y dialogar con la jerarquía en todos los niveles.
23. Fomentar y promover la presencia activa y creativa de ministros ordenados, religiosos y religiosas en la CVX, que participen en la estructuras de gobierno, en los programas de formación y apostólicos, en la liturgia, en el acompañamiento de los procesos de crecimiento.
24. Difundir y promover las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre las asociaciones apostólicas de laicos, incluyendo las recomendaciones que éste da a los sacerdotes y religiosos sobre ellas.
25. Ayudar a la Comunidad a profundizar el significado de ser una asociación de fieles en la Iglesia.
26. Promover la integración de la CVX en la Iglesia local.

El/La Asistente, la Compañía de Jesús y el Provincial

27. Fortalecer una relación sana de integración y diálogo entre la CVX y la Compañía de Jesús.
28. Escribir regularmente algo breve y atractivo sobre CVX en el boletín de noticias de la Provincia SJ.
29. Comunicarse frecuentemente con los Asistentes Regionales, con otros Asistentes nacionales y con el Vice-Asistente Mundial (que, para los jesuitas, es el *Secretario de la SJ para la CVX*).
30. Promover y apoyar proyectos apostólicos de cooperación CVX – SJ.
31. Animar personalmente a jesuitas a colaborar en la formación de CVX y, en especial, a dar Ejercicios.
32. Procurar que la CVX sea presentada en las casas de formación SJ y, en donde haya, en tercera probación.
33. Ayudar al provincial, cuando se lo solicite, a tomar decisiones que tengan que ver con la CVX.
34. Participar, con el CEN, en la consulta de Provincia, cuando le sea solicitado.
35. Cumplir las obligaciones estatutarias y canónicas que garantizan la presencia oportuna de jesuitas en los procesos y estructuras de la CVX.